



PERÚ

Ministerio
de EducaciónDirección Regional
de Educación
de Lima MetropolitanaUnidad de Gestión
Educativa Local N° 06Área de Gestión de la
Educación Básica
Regular y Especial

77693

"Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación"
"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"

Vitarte,

03 SEP 2015

OFICIO MULTIPLE N° 119 - 2015 -DIR.UGEL 06 / AGEBRE

Señor (a):

DIRECTOR(A) DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS PÚBLICAS Y PRIVADAS DE
EDUCACIÓN SECUNDARIA DE EBR DE LA UGEL 06

Presente.-

ASUNTO : CONCURSO PERIODÍSTICO-LITERARIO "CUENTA LA HISTORIA"

REF : OFICIO MULTIPLE N°009-2015-DEDR-DGCI-VMI/MC.

Es grato dirigirme a usted para saludarlo (a) cordialmente a nombre de la Unidad de Gestión Educativa Local N° 06 y a la vez hacer de su conocimiento el Concurso Periodístico-Literario "CUENTA LA HISTORIA", que organiza el Ministerio de Cultura, a través de la Dirección de Diversidad Cultural y Eliminación de la Discriminación Racial.

Este concurso tiene como objetivo promover el espíritu crítico entre las (os) jóvenes de **cuarto y quinto de educación secundaria de EBR**, abordando la problemática de la discriminación étnica y racial, desde la perspectiva de víctima, testigos o victimarios; asimismo pueden ser temas que destaquen por su valoración positiva de la diversidad cultural del país.

Para mayor información sobre la premiación y las bases del concurso "Cuenta la Historia" ingresar al siguiente enlace:

- 1) <http://zonaescolar.pucp.edu.pe/agenda/concurso-cuenta-lahistoria-2015/>
- 2) **Los trabajos se recepcionarán por mesa de partes en la UGEL N° 06 hasta el 30 de Setiembre del 2015.** Para cualquier consulta con los especialistas AGEBRE de la UGEL N° 06, Mg. Eddy Avila Meza cel. 992315287 o Donato Ortiz Lapa 993289210.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para expresarle las muestras de mi consideración y estima personal.

Atentamente,

AMVF/DIR.DUGEL06
RBCM/J.AGEBRE
DOL/E.CC.SS

Mg. AMÉRICO M. VALENCIA FERNÁNDEZ
DIRECTOR DE LA UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA
LOCAL N° 06 -ATE